

Quito, 16 de Marzo del 2014

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION ENCHANTED ISLANDS S.A."

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de comisario de **CORPORACION ENCHANTED ISLANDS S.A.**, cúmplame presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Se ha revisado el balance general de la **CORPORACION ENCHANTED ISLANDS S.A.**, cortado al 31 de diciembre del año 2013 y el estado de resultados por el periodo terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y de la Superintendencia de Compañías.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas cabalmente.

De otra parte, los libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

La compañía ha cumplido oportunamente todas las obligaciones tributarias, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.



2.- ANALISIS FINANCIERO.

2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2012, demuestran la situación financiera de la empresa:

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA Hasta 31/12/2013

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta	Subtotal	Total
1	ACTIVO	0.00	16,934.49
11	ACTIVO CORRIENTE	0.00	16,934.49
111	ACTIVO DISPONIBLE	0.00	336.23
11101	CAJA BANCOS	0.00	336.23
1110103	BANCO PICHINCHA	336.23	
112	ACTIVO EXIGIBLE	0.00	11,000.05
11201	CUENTAS POR COBRAR	0.00	10,742.61
1120101	CLIENTES	10,742.61	
11202	IMPUESTOS Y RETENCIONES	0.00	257.44
1120202	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	257.44	
113	ACTIVO REALIZABLE	0.00	5,598.21
11301	INVENTARIOS	0.00	5,598.21
1130111	PRODUCTOS VARIOS	5,598.21	
13103	GASTOS LEGALES Y FINANCI	405.82	
13109	AMORTIZACION GASTOS CONSTITUCION	-405.82	
			=====
			==
			16,934.49
2	PASIVO	0.00	10,121.66
21	PASIVO CORRIENTE	0.00	10,121.66
213	OBLIGACIONES CON EL S.R.L.	0.00	1,111.52
21301	RETENCIONES I. R.	0.00	30.00
2130102	8% IMPUESTO A LA RENTA	30.00	
21302	RETENCIONES IVA	0.00	36.00
2130203	100% IVA RETENIDO	36.00	
21304	IVA EN VENTAS - COMPRAS	0.00	1,045.52
2130401	IVA EN VENTAS-COMPRAS	1,045.52	
214	OBLIGACIONES LABORALES	0.00	210.14
21401	IESS POR PAGAR	0.00	51.14
2140101	APORTES POR PAGAR	51.14	
21402	SUELDOS Y PROVISIONES	0.00	159.00
2140202	DECIMO TERCER SUELDO	26.50	
2140203	DECIMO CUARTO SUELDO	132.50	
215	OTROS POR PAGAR	0.00	8,800.00



21501	SOCIOS POR PAGAR	8,800.00	=====	
			===	
				10,121.66
3	PATRIMONIO	0.00		6,812.83
31	CAPITAL	0.00		1,000.00
311	CAPITAL SOCIAL	1,000.00		
33	RESULTADOS	0.00		5,812.83
332	PERDIDA AÑOS ANTERIORES	5.30		
333	RESULTADO DEL EJERCICIO -- Utilidad	5,807.53		
			=====	
			===	
				6,812.83
	TOTAL PASIVO + CAPITAL			16,934.49

La compañía se encuentra en etapa de implementación.

La compañía ya implementó las normas NIIFs.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores **SOCIOS DE LA CORPORACION ENCHANTED ISLANDS S.A.**, aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Al concluir el presente informe me permito, una vez más expresar mis debidos agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy atentamente,



Diego Andrés Almeida
Comisario

COMPañía CORPORACION ENCHANTED ISLANDS S.A.